



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010

254 215



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

ACUERDO DE CONCEJO N° 035-2010-MDP

Pangoa, 25 de noviembre del 2010

VISTO; el acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del pte, sobre el Oficio N° 243-D.I.E.N°30637-A.A.C/2010 presentado por la Sub Directora de la I.E., que solicita apoyo económico para premiación en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, en la disciplina de Futbol, Categoría A, etapa regional, la suma de S/. 800.00 nuevos soles.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, estando el acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del pte, , referente al Oficio N° 243-D.I.E.N°30637-A.A.C/2010 presentado por la Sub Directora de la I.E., que solicita apoyo económico para premiación en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, en la disciplina de Futbol, Categoría A, etapa regional, la suma de S/. 800.00 nuevos soles; el mismo que cuenta con la disponibilidad presupuestal e informe social;

Que, en el inciso 3) del artículo 20° de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, y aprobación del Concejo Municipal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Apoyo Económico, en **forma excepcional por la suma de S/. 800.00 nuevos soles**, a favor de la I.E. N° 30637 Andrés Avelino Cáceres – San Martín de Pangoa, para premiación en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, en la disciplina de Futbol, Categoría A, etapa regional; la misma que lo representa la prof. Bertha Lozano Inga – Sub Directora.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer la afectación presupuestal a la fte. 07 FCM, meta 035 , específica, 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar al Gerente Municipal y Sub Gerente de Presupuesto, disponer la atención presupuestal y fines que corresponda, en cumplimiento al acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"



24
253

INFORME INSTITUCIONAL N° 1013-2010-SG.SSMM.DDSS/MDP

A : Señor Oscar Villazana Rojas
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Bach/ Ing. Alfredo Dávila Quispe
SUB. GERENTE SSMM.DDS.

ASUNTO : SOBRE APOYO ECONOMICO A LA I.E.I. N° 30637.

REFEREN : AL OFICIO N° 243.D.I.E.N° 30637 "A.A.C"/2010.

Fecha : PANGOA, 09 DE NOVIEMBRE 2010.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
SECRETARIA GENERAL	
RECEPCION	
FECHA:	09-11-10
EXP:	910
HORA:	3:10
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

Por medio del presente me dirijo a Ud. para saludarle y a la vez informarle lo siguiente; Visto el Exp. N° 9507, Presentado por la Sub Directora Sra. Bertha Lozano Inga, de la Institución Educativa N° 30637 "A. A.C", mediante el cual solicita; Apoyo económico para los Premios para el Campeón para el segundo lugar, Tercer lugar Consistente en Trofeos y Medallas de Honor el cual ascendiendo a la suma de S/. 800.00 Nuevo Soles, la Sub. Gerencia opina:

ANTECEDENTES:

I.-La recurrente en su calidad de Sub Directora (e) de la I. E.I. N° 30637, quien es anfitriona del Campeonato Regional de los JNDE 2010, a nivel de las 12 Ugeles de la Región Junín, por lo que solicita apoyo económico para los Premios de los participantes de las Instituciones Educativas del Nivel Primaria.

III.-DIAGNOSTICO SOCIAL.- Problema económico; La I.E Carece de recursos económicos. Hecho el diagnostico e informe social practicado, el responsable de la Sub. Gerencia de SSMM. DDSS, visto la magnitud del Mega evento Deportivo a desarrollarse a Nivel Regional se permite sugerir que la Municipalidad Distrital de Pangoa les brinde el apoyo económico con la suma de **OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.800.00)**, para gastos de la Premiación a los participantes. Por la Opinión Favorable del despacho de Alcaldía.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE D.S. Y S.S.HH.

[Signature]
ALFREDO DAVILA QUISPE
SUB GERENTE

AFECCION PPTAL
FECHA
UBRO 03F7
META 035
ESPECIFICA DE GASTO
2/5 21/99





23
252

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA SOCIAL DEL PERÚ"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNÍN
TRAMITE DOCUMENTARIO

San Martín de Pangoa, 08 de Noviembre del 2010.

08 NOV. 2010

OFICIO N° 243. D.I.E. N° 30637 "A.A.C"/2010.

SEÑOR : OSCAR VILLAZANA ROJAS

Exp. N°: 9507 Folio: 01

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

Hora: 12:05 Firma: [Signature]

ASUNTO : Solicito Premios pala la final Regional de los JNDE-2010, de fútbol Categoría "A", y presencia de su persona en los actos Inaugurales del evento.

PANGOA
RIO

Me es grato de dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mis saludos cordiales a nombre de los trabajadores de la I.E. No 30637 "A.A.C" y a la vez para solicitarle los premios al Campeón, Segundo lugar y Tercer lugar consistentes en trofeos y medallas de honor ascendiendo a la suma de, S/ 800.00; para los ganadores de los Juegos Nacionales Deportivos Escolar 2010, en la disciplina de fútbol, Categoría "A" en la Etapa Final de la Región Junín, con sede en la localidad de Pangoa.

Asi mismo se invita a su persona asistir a los actos inaugurales del mencionado evento el día miercoles 10 del presente a horas 9:00 a.m. en el frontis de la plaza civica, con la prescencia de las 12 UGELS de la región Junín.

Seguros de su acepatación hacemos propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



[Signature]
Bertha Lozano Inga
SUB DIRECTORA (e)
C.M 1020113920

PROVEIDO
PASE A: Desarrollo Social
PARA: su elaboración de
informe social para
economico y 800.00
No 09-11-10 Firma: [Signature]

